

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, and Puerto-Rico.

LA MAÑANA

MANIFI: Oficinas, Plaza d. l. Rey. 6. bajo, y en las librerías principales. PROVINCIAS: En todas las principales librerías. EXT. ANERO: En París, para suscripciones y anuncios, G. A. Saavedra, rue Talbott, 55. CORRESPONSALES. CUBA:—Habana: Agente general.—Sres. Pego y C. FILIPINAS.—Manila: Sres. Ramirez y Girandie. PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

CRONICA PARISIENSE.

Transformacion de Paris.—Los primeros frios.—Paralelo.—El día de difuntos.—El cementerio del Padre Lachaise.—Tumbas notables.—El sepulcro de Abelardo y Eloisa.—El cementerio de los ajusticiados.—La muerte de Garnier Pagés.

El París alegre, bullicioso, encantador de los meses de Setiembre y Octubre, se ha convertido en el París frío y desagradable de invierno.

Aquellas masas flotantes de extranjeros que lo invadían y animaban todo, han tomado los trenes de las cuatro partes del mundo para ir a contar en el seno de sus familias y al amor de la lumbre las impresiones recibidas en la moderna Babilonia.

No habrá hogar donde el tema dominante de las conversaciones, durante las largas noches del próximo invierno, no verse sobre los hombres y cosas de París.—Más de una vez versarán sobre las mujeres, y entonces ¡cuántos juicios encontrados, cuántos comentarios diversos se oirán!

Cesaron los conciertos al aire libre. Los cafés cantantes de los Campos Eliseos han cerrado sus puertas. El Bosque de Bolonia está desierto. Saint-Cloud, Robinson, Boujival, Asnières, todos esos deliciosos pueblecitos de los alrededores de París, que el Sena baña, fertiliza y embellece, han despedido hasta la próxima primavera a las joviales comparsas de canottiers y grisetillas que les prestaban animacion con sus francachelas y sus bailes.

Al sol de otoño han seguido las lluvias de invierno; al aire ténue y embalsamado por las últimas violetas, ha sucedido la atmósfera nebulosa y húmeda que engendra sabañones y bronquitis.

Los árboles pierden su verde vestidura y las hojas amarillas bailan per el suelo su danza marcada misteriosa, al compás de los quejidos del viento huracanado.

En España, donde se vive en familia, la llegada del invierno no causa tan triste impresion como aquí. A la poesía de la naturaleza, sucede la poesía del hogar. Y bien sabemos que ésta vale tanto como aquella. Llega Noviembre y se empieza por rendir un tributo á la memoria de los deudos y amigos que han bajado al sepulcro: sentimiento religioso; poesía del corazón. Los primeros frios recaudan los lazos conyugales: poesía del amor. Los salones habren sus puertas á los amantes de las fiestas y los bailes: poesía de la belleza y de la juventud. Llega Noche Buena con sus pavos y turrones: poesía... ¿porqué no poesía del estómago.

Aquí, al ver rodar por el suelo las hojas amarillas; al notar que los días se acortan y oscurecen; al sentir los primeros frios de la estación, de las lluvias y las escarchas, el corazón se oprime y el alma se siente sumergida en las sombras de la tristeza.

En esta sociedad cosmopolita, sólo hay delicias para los sentidos. Esta metrópoli es un desierto para el alma.

¿Quién tiene aquí un hogar donde volverse al amor de la familia?

Hoy es día de difuntos.

¿Quién tiene aquí una tumba sobre qué depositar una corona en prenda del cariño y el respeto que sienta por sus muertos? ¡Y cuántas tumbas serán hoy los curiosos en los cementerios de París cubiertas del verde musgo y el negro fango que denotan la soledad y el abandono! Muchos leerán con indiferencia en las losas sepulcrales un nombre español ó un nombre ruso. ¿Quién se detendrá á pensar que el infeliz que vino á dejar sus cenizas lejos de su patria, tiene en Rusia ó en España una familia que hoy le llora y reza por su alma?

La poblacion de París tambien rinde culto á sus muertos; pero en este culto no veo tanto la piedad que el catolicismo preconiza, como el sentimiento estético que el paganismo dejó para siempre impreso en el alma de los pueblos que recibieron y conservan á través de mil cataclismos sociales, la cultura greco-romana.

El recogimiento, el silencio y la postracion que las ideas de ultratumba engendran, ceden el puesto al ornato y á la belleza arquitectónica en nue tres cementerios. Donde debiera hallar símbolos de humildad y misterioso silencio, sólo encuentro esculturas, vistosas flores y bullicio irreverente.

La tradicional visita al campo santo, en día de difuntos, no es ya un acto de piedad; es un paseo, casi una fiesta.

Ayer, en la imposibilidad de visitar más de un cementerio, opté por ir al del Padre Lachaise.

En las inmediaciones, noté un sin número de tiendas de coronas de siemprevivas, plantas y flores. A la puerta, tuve que hacer cola para entrar. En el interior, más de 200.000 personas circulaban por las principales vías, dirigiendo una mirada indiferente á las tumbas de nombres desconocidos, y deteniéndose ante los sepulcros donde reposan notabilidades de estos últimos siglos.

La tumba de Raspail se halla cubierta de coronas y rodeada de una apiñada muchedumbre que deposita en ella ramos de flores y tarjetas. La de Tiers presenta análogo aspecto y es preciso hacer cola para visitarla. Ardea velas en el interior; y un ancho crespon negro reviste el frontis del monumento. La de Michelet está cubierta de flores y rodeada de curiosos, como la de Ledru-Rollin y la que encierra los restos del padre y los dos hijos de Victor Hugo. Igual afluencia de gente halló ante las de Florias, Molière, Racine y La Fontaine.

Entre las otras tumbas que tienen el privilegio

de atraer á los curiosos, se encuentran las de Charles Nodier, Balzac, Souvestre, Nicolo, Alfredo de Muset, La Mars, La Rachel, Pigault-Lebrun, Dupuytren, Scribe y otras notabilidades.

El sepulcro de Abelardo y Eloisa son el término de una verdadera peregrinacion. Cuéntanme que cada año hay una multitud de muchachas sentimentales que se imponen el deber de visitar la tumba de los dos héroes cuyas románticas aventuras admiran y envidian tal vez. Cubren este sepulcro ramos de flores y coronas de siemprevivas. Hé aquí un monumento en torno del cual jamás reinarán el silencio y la soledad, en los dos primeros días de Noviembre, porque nunca dejará de renovarse esa generacion de jóvenes sentimentales y románticas que hacen del amor una virtud y de la constancia un heroísmo.

¿Cuán diferente aspecto ofrece ese otro campo santo, que la poblacion de París ha dado en llamar le Champ des Navels! Ridículo nombre dado al cementerio de los ajusticiados.

Aquí es donde entierran á los que la justicia ha condenado á muerte. Aquí vienen á parar los mutilados cuerpos de los guillotizados, teniendo por ataúd la ensangrentada cesta del patíbulo, por coche murtuario el furgon de la Roqueta y por cortejo fúnebre un piquete de gendarmes.

Estas vagas tumbas tambien tienen hoy quien las visita.

Aquellas mujeres, pobremente vestidas, que ocultando su rostro entre las manos, oran de rodillas junto á las cruces plantadas en ese triste rincón de tierra, vierten abundantes lágrimas por los desgraciados seres que la sociedad maldijo.

Si la muerte no bastara á redimir á esos seres, los redimiría el dolor y al llanto de sus madres.

Habló á una de esas mujeres de los tribunales de justicia y de las necesidades sociales, y os contestará que para ella no hay más tribunal que su amor, ni más sociedad que su hijo.

Y besará, loca de dolor, la húmeda tierra donde reposa el cuerpo que la sociedad mutiló y cubrió de oprobio.

El corazón de una madre es una eterna fuente de perdon.

¡Felices los que al bajar al sepulcro, se atraen el amor y las bendiciones de sus semejantes!

En el número de éstos podemos contar al ilustre hombre político M. Garnier Pagés, cuyo fallecimiento anuncian los periódicos. Era éste hermano uterino del célebre Garnier-Pagés que durante el reinado de Luis Felipe, tuvo la honra de ser el primero en llevar á la tribuna de la cámara de diputados el programa de los republicanos y en indicar al sufragio universal como base de su sistema.

Ambos hermanos se profesaban tan entrañable cariño, que habiendo nacido de distintos padres quisieron llevar el mismo nombre y unir sus fortunas y su fama. Murió el uno prematuramente y heredó el otro el talento, la honradez y el patriotismo que ambos compartieron hasta entonces. Entró Garnier-Pagés en la vida política, se distinguió en los asuntos financieros y dió pruebas de una firmeza de carácter no comun.

Elevado por el favor popular al gobierno provisional de 1848, fué sucesivamente alcalde de París y ministro de Hacienda. A él se debieron innovaciones tan excelentes como los talones de los billetes de Banco, la creacion de la contabilidad del descuento, y la abolicion del timbre para los periódicos.

Después del golpe de Estado, y bajo el Imperio, recorrió la provincia á fin de despertar el valor de sus amigos y suscitara contra el régimen triunfante el liberalismo de los buenos compatriotas. Diputado por París en 1863, individuo del Gobierno de la Defensa nacional en 1870, habiase retirado al fin á la vida privada, en la cual permanecia de ocho años á esta parte.

Deja un nombre sin mancha y la memoria de un desinteresado servidor de la democracia. Muere pobre, como ha vivido, y será acreedor al cortejo y elocuente epitafio que la opinion pública dedica á los hombres de su especie:

«Fue buen patriota, hombre honrado.»

París 2 de Noviembre.

JUAN B. ENSEÑAT.

REVISTA DE PARIS.

Artistas españoles en el Pabellon de la Prensa.—Rehabilitacion.—Un almuerzo entre periodistas españoles.—Cruces y medallas.—Subdivision del honor.—Un vacío que llenar en las futuras Exposiciones.

En el Pabellon de la prensa, donde se han hecho aplaudir artistas de todo el mundo, se organizó días atrás un concierto español que llamó grandemente la atencion por lo característico de la música de que se componia la mayor parte del programa. La Srta. Tressolis, que debuta con buenos auspicios en la carrera artistica, tuvo que repetir dos piezas españolas que cantó con mucha gracia. La moza de temple, del Sr. Incenga, y Los toreros, de D. Manuel Giró, compositores de mérito, que dió realce al concierto con la ejecucion de algunas de sus obras. La simpática Srta. Doña Soledad Gonzalez, primer premio de piano del Conservatorio de París, entusiasmó al público por la maestría con que tocó algunas piezas de difícilísima ejecucion. El célebre Strauss, habiéndome de ella, me dijo en el español más puro que puede hablar un alemán: «Su carita redonda y agraciada es un prodigio de expresion; sus manos diminutas son un prodigio de agilidad.» El Sr. Majá, tenor del liceo de Barcelona, obtuvo tambien abundantes y merecidos aplausos. Bien por nuestros compatriotas.

Uno de estos últimos días, el ilustre profesor de

la Universidad de Madrid, D. Manuel M. J. de Galdó, convocó en el citado pabellon de la prensa á un considerable número de periodistas de todas naciones, para devolver públicamente á España la honra que le habia quitado M. J. Manier, autor de un mapa estadístico en que se designa por medio de colores el mayor ó menor desarrollo de la instrucion primaria en los Estados de Europa, y en que aparece la nacion española con el color negro, símbolo del grado inferior de instrucción.

El Sr. Galdó habia venido dos meses atrás á la Exposicion en compañía del Sr. Vallin y Bustillo, cuyo nombre conocen cuantos han frecuentado las aulas españolas. Sorprendidos é indignados ambos profesores en presencia del mapa de Mr. Manier, resolvieron contestar con otro análogo en que ocupase España el puesto que se merece. Ni la premura del tiempo, ni las dificultades de la empresa, ni el gaste de la obra, pudieron entibiar su noble y patriótico celo. Dirigiéronse á todos los gobiernos europeos para adquirir datos oficiales, reunieron cuantos habia sobre España, y parafraseando, por decirlo así, la obra de Mr. Manier, á fin de que más resaltase su inexactitud, imprimieron un mapa donde se hace justicia á las naciones ultrajadas.

Esta obra patriótica es la que el Sr. Galdó, en su nombre y en el de su compañero el Sr. Vallin y Bustillo, ha venido á enseñar á los representantes de la prensa de todos los países, reunidos en París con motivo de la Exposicion.

El mapa es ingenioso y sencillo. Por él se viene en conocimiento de la poblacion de Europa, el número de escuelas primarias, el de alumnos, el presupuesto escolar, el número de habitantes por escuela, el de habitantes por alumno, el impuesto escolar por habitantes, etc., etc. Divide los países en cuatro categorías, segun sean muy avanzados, bastante avanzados, atrasados ó muy atrasados. Independientemente del mapa geográfico, hay una serie de óvalos destinados á indicar, por medio de colores ingeniosamente combinados, el adelanto relativo de la instrucion en los diferentes Estados y los datos proporcionales referidos.

Ayer el Sr. Galdó obsequió con un almuerzo de despedida, en el célebre y antiquísimo restaurant del Padre Lathuille, á un considerable número de periodistas españoles. El ilustrado profesor se vió rodeado de amigos y antiguos discípulos; to a la juventud española ha escuchado sus cursos en el aula, ó ha estudiado sus lecciones en el libro. Su nombre ya unido, como el de su compañero el Sr. Vallin y Bustillo, á un sinnúmero de asignaturas. El almuerzo de ayer fué un acto de expansion, de entrañable afecto y verdadero patriotismo. Habia representantes de todos los partidos políticos. D. Fernando Garrido al lado de Escobar; Alberto Araus junto á Luis Alfonso; Angel Muro en frente de Picon; Fernandez Latorre junto á Ladevése. Y sin embargo desaparecieron los matices políticos, para confraternizar sus adeptos en la más agradable de las fiestas, hacer votos por el bienestar de la patria y brindar por el desarrollo de la instrucion primaria, única base en que se asientan las libertades públicas.

No ignoran ustedes qué aluvion de condecoraciones y medallas ha traído la fiesta de recompensas de la Exposicion. Y con todo y la generosidad desplegada, los jurados internacionales han causado más desconsuelo que alegrías.

Entre los mismos individuos agraciados, la simple mencion honorífica envidia al bronce; el bronce á la plata, la plata al oro, el oro al diploma, el diploma á la gran medalla; la gran medalla á la de honor; la medalla de honor á la cruz; la cruz á la roseta; la roseta al gran cordon; el gran cordon á la gran cruz y así hasta el infinito, si hasta el infinito se elevan los grados de la distincion honrosa. Y sin embargo, no es posible dividir al honor en menores partículas, para distribuir un poco á todo el mundo.

En esta Exposicion Universal, donde todas las artes y todas las ciencias estaban representadas, no habrá faltado, en mi concepto, más que una cosa: las obras del ingenio.

¿Por qué razon, los organizadores de este inmenso concurso han olvidado el grupo de la inteligencia y del pensamiento, alma y principio de todos los demás?

¿Por qué no reunieron en un espléndido y maravilloso pabellon las obras maestras de todas las literaturas, los escritos y los libros que constituyen las más alta expresion de la idea y de la razon humanas?

La poesía, la filosofía, la historia, la novela, el teatro, la critica, hubieran formado sus secciones principales, y este conbello no hubiera sido menos interesante ni menos curioso que los otros.

¿Es ménos digno de una recompensa el autor de Hernani, que el inventor de una rica tela, tan sólida por la trama como brillante por el color? Y los discursos de Gambetta, por ser de diversa costura, ¿no podrian aspirar á los mismos honores que los trabajos de un fundidor de bronce?

Que los organizadores de las Exposiciones futuras, se cuiden de llenar este vacío.

París, 6 de Noviembre.

JUAN B. ENSEÑAT.

LAS FLORES.

¡Qué bellas son cuando, salpicadas de rocío, abren sus corolas á la alborada y embalsaman el jardín con su fragancia!

Si comprendiésemos bien todo el influjo que ejercen en ciertos casos, las guerrillas mucho más de lo que las queremos.

Ellas son el fiel emblema de los sentimientos

tos y del amor puro; la dicha de las almas que se adoran y la ilusion de nuestra primera juventud.

¡Cuántos hombres se han vuelto locos por una flor que, desprendida del tocado de una bella, ha ido á parar en sus manos! ¡Y cuántas mujeres han hecho uso de ella para que se postraran á sus plantas los corazones más empedernidos!

Confieso francamente que con más facilidad me atrevería á luchar con diez enemigos ántes que intentar resistir á una mujer con una flor en la mano.

Ignoro si Julieta y Romeo hicieron uso de las flores para demostrarse la vehemente pasion que sentian en su pecho, pero casi me inclino á creer que sí, pues un amor sin flores sería lo mismo que un cielo sin nubes, un día sin sol.

En los bailes, que es en donde más lucen sus hechizos, ellas son las reinas de la fiesta: por ellas los poetas templan sus lirás y cantan endechas á la virgen de sus pensamientos.

¿Queréis obsequiar á una joven deseando que el mundo no interprete de una manera distinta vuestra idea? La ofrecéis un ramo de flores, y como todas tienen su significado os entendéis perfectamente sin que sus padres ni deudos puedan echaros nada en cara.

Si las flores tuviesen como nosotros el don de la palabra, tal vez serian ménos discretas. Una flor podrá demostrar mucho; pero á ciertas personas no les demuestra nada. Tienen un lenguaje oculto que la mayor parte de la gente ignora, y que sin embargo, los amantes conocen perfectamente.

Un pensamiento marchito en el devocionario de una niña, os indica la ausencia del amante por quien suspira.

Una rosa de vivo color encarnado colocada en el pecho de una joven, un amor vehemente y profundo.

Y si tenéis la felicidad de que al repartir flores á varios, alguna hija de Eva os ofrece una flor de manzano, ya puede latir vuestro corazón, pues os da á conocer que sois el preferido entre todos.

Y así cada una de ellas, como ya he dicho más arriba, tiene su significado, juega su papel y sirve de mucho en las cuestiones amorosas.

Flor y mujer, segun ciertos autores y poetas, son sinónimos; pero el Diccionario de la Academia deja de emitir su opinion en este caso. Yo solamente convengo en que son hermanas, por creerlo lo más lógico y razonable.

Hasta el mismo Creador ha dedicado una estacion para ellas y ésta es el mes de Mayo; mes en que todas las plantas reverdecen y se consagran himnos de amor á María por ser la reina de las flores.

Todas las cosas en este mundo tienen su historia, y ese es el motivo porque Alfonso Karr no hace mucho publicó una Vida de las flores, la cual supongo que ninguna de las bellas lectoras de Revista de Lérida dejará de poseer.

No hay novelista reputado, ni poeta en agráz, que no les hayan escrito cuando ménos, un artículo y un soneto.

Yo, muchas veces, siguiendo la costumbre, hubiese querido tambien pagar mi tributo de admiracion; pero desconfiado de mis escasas fuerzas, he prescindido de este deseo y me he contentado con admirarlas y olerlas.

Bien quisiera expresar el significado de todas las flores; pero lo considero trabajo perdido, pues estoy en la íntima persuasion de que mis bellas lectoras lo sabrán mucho mejor que yo. Solamente diré que su lenguaje, aun cuando mudo, es expresivo, y que una flor puesta en manos de una bella es lo suficiente para insurreccionar á todo un pueblo.

Benditas sean, pues, esas hermanas de las mujeres que ofrecen con sus aromas la venta más completa al misero mortal que se siente aguijoneado por los dardos del amor!

Y pues nuestra vida olean con perfumes seductores, ¡benditas sean las flores! ¡Benditas, benditas sean!

ENRIQUE FRANCO.

El Sr. D. Gregorio Estrada ha empezado la publicacion de una Biblioteca enciclopédica popular ilustrada que, á juzgar por el prospecto que tenemos á la vista, ha de contribuir poderosamente al bienestar de la clase obrera de nuestra patria.

Reunir en una serie de pequeños libros, puestos al alcance de todas las fortunas, un conjunto de conocimientos útiles que ilustren al pueblo en los diversos ramos de la agricultura, artes é industria; presentar bajo una forma sencilla y asquible á las inteligencias ménos cultivadas las teorías científicas que le expliquen los fenómenos que se verifican á cada momento bajo su vista, y unir á estos libros, ya religiosos, en los que aprendan los deberes que tiene que cumplir, ó ya de recreo y á la vez instructivos, que le sirvan de grato solaz en sus momentos de descanso, tal es el objeto que se propone el Sr. Estrada. Para cumplir tan extenso pro-

grama ha dividido esta biblioteca en seis secciones bajo las siguientes denominaciones: 1.ª Artes y oficios; 2.ª Agricultura, cultivo y ganadería; 3.ª Conocimientos útiles; 4.ª Historia; 5.ª Religion, y 6.ª Recreativa.

Cada semana aparecerá un tomo elegantemente impreso, de 256 páginas, ilustrado con los grabados que el texto requiere, y debidos á la pluma de personas que tengan profundos conocimientos en la materia; su precio será de una peseta por suscripcion y de seis reales el tomo suelto, pudiéndose suscribir á todas ó á una sola de las secciones.

La Sociedad Económica Matritense y la de Agricultura y misiones agronómicas han recomendado eficazmente esta biblioteca, y han ofrecido su cooperacion para ultteriores proyectos del Sr. Estrada, como abrir certámenes, enviar obreros pensionados á París á estudiar los adelantos industriales, etcétera, cuando el número de suscripciones permita ejecutarlos.

La primera obra que ha aparecido es el Manual de física popular, por el Sr. Vicuña, cuyos trabajos para vulgarizar la ciencia son bien conocidos, y que en su último libro da á conocer con gran claridad las modernas teorías sobre el calor, la luz, la electricidad, etc. La parte material no desmerece del texto, presentándose muy bien impreso y con una bonita cubierta.

D. M. Ossorio y Bernard ha vertido al castellano y puesto á la venta la interesante narracion de A. Herculano La Bóveda. En la traduccion, esmeradamente hecha, se reconoce en seguida el brillante estilo y el sello característico que campean en las obras del célebre literato portugués. Tanto esta obra como la que la ha precedido, El monje del Cister, muestra que el Sr. Ossorio y Bernard ha estudiado á fondo las obras de Herculano, para poder trasladarlas á nuestro idioma sin menoscabo de la fluidez de la prosa del original portugués.

Se ha empezado á publicar una edicion completa de las obras más importantes de Voltaire en cuarenta tomos, traducida por D. M. de la Revilla y D. Luis Simarro y con un estudio general por D. Juan Valera. Hemos recibido ya el tomo I, que es un abultado volumen en buen papel y muy bien impreso, y seguirá á los dos primeros, que contendrán todas sus novelas, el célebre diccionario filosófico. Cada tomo se vende al precio de 24 reales; pero los que se suscriban anticipadamente sólo pagarán 20, y esto al tiempo de recibirlo. Para pedidos y suscripciones dirigirse á la Administracion de la BIBLIOTECA PEREJO, Madrid, Pizarro, 15.

ESPECTÁCULOS.

La Zarzuela El anillo de hierro, estrenada anoche en el Teatro de la calle de Jovelanos, obtuvo un éxito extraordinario. El libreto, cuyo autor es el conocido autor dramático Sr. Zapata, fué muy aplaudido no sólo por su interés, sino tambien por la valentia de su versificacion y los magníficos pensamientos que encierra. Lástima es que tratándose de asunto serio é interesante haya intercalado el autor en su desarrollo algunas escenas que ni tienen relacion con el drama, ni á nada conducen, como no sea para aplaudir y hacer repetir su parte de música y canto.

De la música, composicion del Sr. Marqués diremos que es magnífica y muy original; la sinfonia, el coro del segundo acto, los concertantes del primero y segundo, el preludio y romanza del tercero, así como los demás números, fueron extraordinariamente aplaudidos, y como era consiguiente merecieron la mayor parte los honores de la repeticion. Ambos señores salieron al palco escénico á recibir los aplausos del público durante la representacion y al finalizar cada acto. Los actores que tomaron parte, muy bien, especialmente la señora Franco de Salas, que fué tambien muy aplaudida por lo bien que cantó é interpretó su interesante papel.

La orquesta, dirigida por el maestro Sr. Caballero, llenó cumplidamente su cometido.

La concurrencia, que fué muy distinguida y numerosa, salió sumamente complacida.

La sociedad de cuartetos celebrará su primera sesion el próximo domingo 10 del corriente á las dos de la tarde en el Conservatorio de música. El abono está abierto en los puntos de costumbre.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 25 de abono.—Turno impar.—La Traviata.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º par.—A beneficio de las familias de los obreros muertos en el hundimiento de la casa de la calle de la Gasa.—Don Juan Tenorio.

APOLO.—8 1/2.—T. impar.—(Aniversario del Sr. Breton de los Herreros).—Un novio á pedir de boca.—Medias extraordinarias.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 3.º.—El anillo de hierro. PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—T. par.—El pan de la emigracion.—Brahma.

VARIEDADES.—8 1/2.—El memorialista.—La horma de su zapato.—Las tres palmatorias.

ESLAVA.—8.—Entre dos mazaños.—Burlarse de la muerte.—Roncar despierto.—Baile.

MARTIN.—8.—(Día de moza).—Las dos madres.—Baile.

RECREO.—8 1/2.—El fogon y el ministerio.—La mamá política.—El padre de familia.

TEATRO DE LOS AUTOMATAS.—(Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda).—Variadas funciones todas las tardes.

SECCION POLITICA.

HABILIDAD INOCENTE.

El gobierno se siente fuerte y no teme en manera alguna ese crítico momento en que ha de resolverse el problema político que hace unos meses viene preocupando, no sólo á todos los partidos, sino á la Nación; el Gobierno considera que su misión no está aún terminada y que es preciso algún tiempo más para que su salvadora política logre consolidar las instituciones y completar el organismo constitucional; el Gobierno cuenta con el apoyo de las Cámaras y con la confianza de la Corona, y no hay por lo tanto indicio alguno de que pueda haber un cambio de política, que por otra parte nada justificaría. Esto dicen todos los días los periódicos ministeriales; esto vienen afirmando con una unanimidad entre ellos en otras ocasiones desconocida, y sin embargo sólo de los herederos del Gobierno se ocupan, y no parece sino que impulsados por un loable patriotismo, andan en busca de los que mejor pudieran conservar la herencia y hacerla productiva para el país. Tal es su constante trabajo y con tal afán é insistencia aquilatan uno y otro día las condiciones de los partidos de oposición y las circunstancias que en todos y en cada uno de ellos concurren.

¿A qué ese impropio trabajo, á qué esa grave preocupación? ¿No tienen plena confianza en la vitalidad del Gobierno? ¿No consideran casi imposible que en mucho tiempo pueda descender del poder? Pues demuestran tranquilidad y no se dejan dominar por una previsión injustificada.

Los supuestos herederos constitucionales venimos guardando un silencio que no basta á romper las excitaciones de la prensa ministerial. Hemos expuesto lo que juzgamos oportuno y de conveniencia para las instituciones sobre esa tan debatida herencia, y cumplido ese deber, nos encerramos en una digna reserva, que sólo abandonaremos cuando lo exijan las circunstancias y los más altos intereses del país. Nada nos afecta ese inocente sistema puesto ahora en juego para suscitar rivalidades, herir la susceptibilidad de nuestro partido y establecer un vergonzoso puplado por el poder entre la prensa de oposición. Muévase otros si así lo juzgan conveniente; reclamen el poder utilizando para ello todos los medios que á su alcance estén, ó que puedan serles facilitados; en nada puede lastimarnos tal conducta. Lo que ha de ser, será.

Y así parece lo ha comprendido ya el señor Cánovas, y así lo comprendían los periódicos ministeriales, y de ahí la preocupación que les domina. Los acontecimientos marchan con mayor rapidez que la prevista por el Gobierno y por los liberales conservadores, y la opinión pública cada día se impone con más fuerza.

Merced á su poderosa influencia, la política del Sr. Cánovas camina de fracaso en fracaso, y todos sus planes los ve destruidos por inesperados sucesos.

Como esa opinión se ha impuesto en la cuestión sobre la vida legal de estas Cortes, en la proyectada crisis parcial, en la influencia de nuestro partido en el país y en su vigorosa organización reconocida de un modo solemne cuando los ministeriales la negaban, y en tantas otras ocasiones, se impondrá en provecho del país, del sistema representativo y de la monarquía constitucional, cuando terminada la misiva de las actuales Cortes, se sienta la imperiosa necesidad de un cambio de política.

Y no lo podrán impedir ni resurrecciones más ó menos sobrenaturales, ni profundos planes que tiendan á galvanizar una situación ya postrada y espirante, ni habilidosos recursos que pecan en inocentes. Todo se volverá contra la política que el Sr. Cánovas representa; todo contribuirá á que su situación se agrave más y más.

No pretendemos penetrar en la historia secreta de lo que ha dado en llamarse resurrección del partido moderado, por más que algo sobre ella pudiéramos indicar que extraño no fuera al Sr. Cánovas; pero es lo cierto que éste la mira con satisfacción y que juzga poderoso auxilio para él, el que acepten su criterio político los moderados históricos, declarándose conservadores de la Constitución de 1876. Ese suceso, que tan favorable juzgó, presenta una faz inesperada y hiere al elemento liberal de la conciliación, cuya influencia se anulará con la poderosa de todo el antiguo partido moderado, y de ahí las disidencias, hoy más que nunca acentuadas, la desconfianza, invadiéndolo todo, y las graves complicaciones que el Sr. Cánovas no puede dominar; y hé ahí como acontecimiento tan próspero presenta todo el aspecto de nuevo y trascendental fracaso para el presidente del Consejo.

Indicase de vez en cuando, y siempre en momentos críticos, que los elementos monárquicos radicales van á salir de su expectante situación, y que aspirando á que sus principios dominen en la gubernación del Estado dentro de las actuales instituciones, vendrán á constituir un partido que robe influencia al constitucional. Siempre hemos indicado que

tal suceso le veríamos con gran satisfacción; como vemos la enunciada evolución del partido moderado, porque todo lo que sea alargar fuerzas á las instituciones y robustecer los principios liberales, está conforme con nuestros principios. Y sin embargo, aquellos elementos permanecen retirados de la política activa, y según la prensa ministerial, presentándolos como una amenaza contra nosotros. También en tal proyecto ha fracasado el señor Cánovas, y sinceramente lo sentimos porque esos elementos liberales, á nuestro lado, lucharían por la libertad y nos ayudarían á combatir la reacción que el Sr. Cánovas hoy representa.

Convénzanse, pues, nuestros colegas ministeriales; trabajen en valde si pretenden al hablar de herederos y presentar los que tal carácter pueden tener, desprestigiar ni herir al partido constitucional, ni menos sacarle de su digna actitud. Nuestro partido contempla tranquilo los sucesos; y con satisfacción cómo se desarrollan, y agradece al Sr. Cánovas el auxilio que inconscientemente le presta con sus continuos desaciertos y sus irrealizables planes.

La Correspondencia de la Mañana amaneció afirmando que el puesto que ha quedado vacante á consecuencia de la muerte de D. Cirilo Alvarez, sería cubierto por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, cuyo puesto ocuparía el Sr. Bugalla. Pero *La Correspondencia* de la noche habrá recibido distintas inspiraciones cuando suprime el suelto en que hacía la susodicha afirmación, colocando en su lugar el siguiente:

«El Gobierno se propone, según nuestras noticias, no ocuparse en manera alguna de la vacante que deja el fallecimiento del Sr. D. Cirilo Alvarez, hasta que trascurra el tiempo necesario, para que se respete, como es justo, la memoria del ilustre finado. Si un destino de escasa importancia no se reemplaza hasta trascurrir nueve días después del fallecimiento del que lo desempeñaba, nada tendrá de particular que no se lleve aquella vacante hasta que cumpla un mes del fallecimiento del distinguido juriscónsulto á quien tanto deben las libertades patrias, las letras y la magistratura.»

Y *La Política* dice por su cuenta:

«Inútil é importunamente se cansan algunos periódicos en citar algún artículo de la Constitución y algunos nombres propios con el triste motivo del fallecimiento del Sr. D. Cirilo Alvarez.»

Ni el Gobierno olvida por un momento los preceptos del Código fundamental del Estado, ni ha de negar á la respetable memoria del último presidente del Tribunal Supremo de Justicia el tributo de consideración á que son acreedores funcionarios de menor categoría, cuyas vacantes jamás se ha pensado en proveer, durante el novenario de su fallecimiento.»

Resulta, pues, que hasta no trascurrir 3 días, ni el Sr. Bugalla llegará á ministro, ni el Sr. Calderón Collantes ocupará la presidencia del Supremo. Pero si como dice *La Política*, el Gobierno no olvida ni por un momento los preceptos del Código fundamental, todavía será difícil que trascurrido un mes se lleve á cabo la susodicha combinación.

Suponiendo que las Cortes fueran suspendidas, no por eso desaparece la dificultad, y el precepto constitucional imposibilitaba al ministro de Gracia y Justicia para ocupar la presidencia del Supremo. En el caso de ser cerradas, se presentarían graves problemas que imposibilitarían la combinación.

Grave puede ser el apuro del Sr. Cánovas para realizar su constante pensamiento respecto del Sr. Bugalla.

Nuestro derecho es el epígrafe que pone *El Pabellón Nacional* al artículo en que se ocupa del Sr. Cánovas, cuyos párrafos más culminantes transcribimos á las columnas de LA MAÑANA; pero observamos que el órgano de los históricos nada dice en la cuestión concreta de las palabras atribuidas por nuestro colega centralista al señor conde de Valmaseda. ¿Cómo ha podido incurrir el *Pabellón Nacional* en semejante omisión? ¿Es que son ciertas? En ese caso haría bien el periódico moderado en tener la franqueza de aceptarlas. Disertar, como lo hace el citado diario, sin penetrar en lo grave del asunto, es dar la razón al articulista de *La Patria*, cuando habla de disfraces y de caretas.

El Pabellón Nacional sostiene que el partido cuya bandera tremola está en condiciones de ascender al poder. ¿Y qué razones aduce? Entre otras, las que vamos á copiar, rogando á nuestros lectores que no separen la vista de eso que se llama agrupación moderada, y á la cual pudieran convenir muchos de los toques del cuadro que ligeramente bosqueja *El Pabellón Nacional*.

«Sólo aquí, donde la intransigencia es el banderín de ciertos partidos, donde la ambición es el norte de muchas individualidades, en donde el personalismo se convierte en secta; en donde la ceguera es un padecimiento crónico en los que sólo miran al interés individual, en donde la razón política se transforma en un arma de mala ley, en donde, contra la marcha natural de la historia, se quieren mantener principios que no pueden ser convenientes á la salud de la patria, se ven semejantes aberraciones.»

Y para poner fin á todo esto, *El Pabellón* dice con la mayor seriedad hácia el termino de su fondo:

«Tenemos el convencimiento, como todos le tienen, de que nuestro partido y los hombres que

hoy lo dirigen, se encuentran en condiciones de poder llegar, y pronto, á la aspiración que se propone.»

Y ¡si eso llegara, qué rumbo toma ese partido? Esta es la cuestión planteada y resuelta en la junta del domingo, según el artículo de *La Patria*, y eso es lo que conviene aclarar.

El Sr. Cánovas y su política comienzan á sufrir reveses, ó lo que es igual, á cosechar desengaños. En la diputación de Valladolid hay sólo un diputado constitucional, el Sr. D. Enrique de Latorre. Hubo necesidad de elegir presidente en la diputación, y el diputado constitucional resultó elegido por 18 votos contra 10.

Era candidato ministerial el Sr. Alonso Pesquera, hermano del diputado á Cortes de este apellido; contaba con el apoyo del gobernador civil, y no obstante, salió derrotado. Esto, ¿qué demuestra? Demuestra dos cosas:

Primera, que la política del Sr. Cánovas va cayendo en descrédito, que sus amigos le abandonan, que el partido liberal conservador se fracciona en provincias como se fracciona en Madrid, que el país va comprendiendo que la política actual es pésima, y le vuelve la espalda.

Demuestra también, y esta es la segunda parte, que las doctrinas profesadas por el partido constitucional se imponen, que el convencimiento de que son las únicas salvadoras va penetrando en todas partes, hasta en el ánimo de los amigos de la situación, y de ese convencimiento son muestra elocuentísima hechos como el ocurrido en Valladolid recientemente, y que acabamos de reseñar.

Un diputado constitucional, uno solo, que no cuenta con ningún correligionario, resulta elegido presidente en una corporación donde todos son adversarios. Ya lo hemos dicho; las simpatías hácia el Sr. Cánovas van decreciendo de una manera asombrosa. Lógica consecuencia de su política, tan poco favorable á los intereses del país.

La Correspondencia da cuenta del Consejo de ministros celebrado ayer, en los siguientes términos:

«Esta mañana á las nueve se reunieron, bajo la presidencia de S. M. el Rey, los consejeros de la corona. Estos dieron cuenta de los asuntos que tienen en estudio en sus respectivos departamentos y expusieron á la aprobación de sus compañeros aquellos ya ultimados, entre ellos un título adicional al proyecto de ley electoral presentado á las Cortes, que contiene disposiciones especiales para la aplicación de dicha ley en Cuba y Puerto-Rico. Parece que en dicho título se introducen algunas vacantes; entre ellas se computa la población libre y se varía el censo.»

Se han ocupado los ministros ampliamente del pensamiento que abriga el Gobierno de hallar una fórmula que permita mejorar la situación de la numerosa clase de reemplazo del ejército. Al efecto, se ha hablado y discutido sobre diferentes medidas encaminadas á dicho fin, que facilitarían colocación á los oficiales á que nos referimos. El ministro de la Guerra ha quedado encargado de redactar un proyecto de ley que llene el objeto que se desea.

Se ha ocupado el Gobierno de política interior y exterior, de la discusión que se sostiene en las Cámaras y de algunos asuntos de interés general. S. M. el Rey ha firmado, entre otros, los decretos nombrando vocal de la junta consultiva de Guerra y Marina al contralmirante D. José Montojo, ascendiendo á contralmirante á D. Luis Bula y Vazquez y á capitán de navío de primera clase á D. Juan Romea.

Los ministros se retiraron de la Real cámara á las doce de la mañana, pasando el despacho del señor ministro de Estado, donde permanecieron hasta la una y cuarto de la tarde.

Terminado el consejo presidido por S. M., continuó largo rato conferenciando con D. Alfonso el señor presidente del Consejo de ministros.»

Leemos en *El Diario Español*:

«El corresponsal que escribe desde Madrid á un periódico de provincias, le dice en una de sus últimas cartas que un amigo del general Moriones, capitán general de Filipinas, ha recibido de éste una carta en que le asegura que en la próxima primavera regresará á la Península, aunque no por motivos de salud, y que en Enero próximo lo pondrá oficialmente en conocimiento del Gobierno.»

¿Y por qué dimites ó piensas dimitir el general Moriones? Es bien extraño que *El Diario*, siendo ministerial, no encuentre un comentario que oponer á la afirmación del corresponsal.

El Mundo Político nos recomienda mucha paciencia para esperar las resoluciones del partido moderado histórico. Pues tenga el colega la seguridad de que esperaremos todo lo tranquilos que en este mundo pueden esperar los mortales.

Discuta en buen hora el partido moderado si le conviene aceptar ó no el artículo 11 del Código fundamental; discuta la conducta que ha de seguir si no es llamado al poder; discuta sus asuntos de organización interna, que nosotros esperaremos tranquilamente sus resoluciones, ya que después de todo en ello no nos va ni nos viene gran cosa. Quizá *El Mundo* ande más intranquilo que nosotros.

Nuestro colega *La Patria*, contestando á *El Diario Español*, que deseaba saber en qué actitud quedarían los centralistas disueltos el actual Parlamento, dice lo siguiente:

«Como los constitucionales no tienen por qué abrigar desconfianzas ni recelos por parte de nuestros amigos, pues que bien públicas son sus leales manifestaciones respecto á aquéllos, está de más lo que el colega desea en cuanto á este punto se refiere.»

Y sobre la época en que terminar debe su misión el centro parlamentario, sabido es que estas agrupaciones pierden su vida activa cuando desaparecen las Cortes en que se forman.

Queda contestado el apreciable colega ministerial.»

La contestación no puede ser más terminante ni más franca, ni más ajustada á lo que nosotros hemos manifestado.

CÓRTESES.

CONGRESO.

(Sesión del 7 de Noviembre de 1878.)

Abierta la sesión á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Ayala, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. (En los escafios del Congreso solo hay siete señores diputados. En el azul el señor ministro de Hacienda. Las tribunas vacías.)

El Sr. ALBA SALCEDO ruega al señor ministro de la Gobernación se sirva pedir al Banco de España una relación de las cantidades consignadas en aquel establecimiento con destino al socorro de las víctimas del Cantábrico.

También le suplica se sirva determinar, por medio de una adición aclaratoria al real decreto de 31 de Diciembre de 1875, el plazo que jeba guardar el fiscal de imprenta para denunciar cualquier escrito.

El señor ministro de la GOBERNACION: Tengo mucho gusto en manifestar al Sr. Alba Salcedo que le complaceré respecto á la primera pregunta: no así respecto á la segunda, porque no tengo el poder legislativo.

El señor ALBA SALCEDO: Sin duda ignora el señor ministro de la Gobernación que el decreto de 31 de Diciembre no tiene fuerza legal.

El señor ministro de la GOBERNACION: Tendré que contestar con una cosa muy sabida, y es que las razones del Gobierno no han podido á unca vencer á ningún espíritu pertinaz de las oposiciones.

El Sr. SALAMANGA: Ruego al señor ministro de la Guerra se sirva decir quién es un Sr. D. Francisco Castellví que, sin haber figurado antes en el ejército, aparece hoy como brigadier del de Cuba.

También suplico al señor ministro de la Guerra se sirva dar las órdenes oportunas para que por el capitán general de Cuba se remitan á esta corte las liquidaciones de los alcances correspondientes á los licenciados de Cuba que vienen á esta capital; porque ya hace un mes que llegaron á Madrid más de quinientos licenciados, y no se les ha dado un real, por consecuencia de no haberse recibido sus liquidaciones.

El señor ministro de la GUERRA: D. Francisco Castellví, por quien pregunta el Sr. Salamanca, es hijo del infante D. Enrique. Fué á Cuba con una real orden que le daba carácter de coronel, hizo la campaña de Cuba y allí ha llegado á brigadier.

El Sr. SALAMANGA: Pues no comprendo por qué en algunas órdenes dadas por ese brigadier en el ejército aparece D. Francisco de Borbon, y ahora es D. Francisco Castellví.

Además, su hermano primogénito se firma Borbon, y siendo hermano parecía natural que ambos, lleven el mismo apellido.

El señor ministro de la GUERRA: No pueden llevar el apellido de Borbon, y por hallarse privados algunos documentos, como dice el Sr. Salamanca se han recogido.

Entrándose en el orden del día, continuó el debate sobre el proyecto de ley constitutiva del ejército.

El Sr. OROZCO defiende su enmienda al art. 19 del dictamen.

El Sr. CANOVAS (D. Máximo) la combate diciendo que á todos los brigadieres les halagará llamarse generales de brigada, pero que esta denominación tiene sus inconvenientes.

Se aprobaron los artículos 19 y 20. El Sr. CRESTAR combatió el 21, y después de un ligero debate, fué también aprobado, así como los restantes de la ley, que pasó á la comisión de corrección de estilo.

Se leyó el dictamen de la comisión al proyecto de ley electoral, y el voto particular de los señores Ulloa y Rico.

El Sr. ESCOBAR, como individuo de la comisión, manifestó que ésta no podía aceptar el voto particular del Sr. Ulloa.

Dice que el Gobierno ha tenido gran interés en garantizar en esta ley la verdadera libertad electoral y la comisión ha aceptado este noble pensamiento. Se ha cuidado de dar representación á las minorías de que las mesas sean intervenidas por las oposiciones, y de que el censo electoral sea también formado con toda legalidad.

Habíamos de legar, sin embargo, á un punto en que teníamos que estar discordes el Sr. Ulloa, el Sr. Rico y los demás individuos de la comisión. El Sr. Ulloa pretende que el sufragio se haga extensivo á todos los que sepan leer y escribir.

Nosotros hemos rebajado tanto el censo, que casi nos acercamos al sufragio universal; pero creemos que, para que el sufragio esté garantido, es preciso que el elector tenga intereses comprometidos en la Administración pública.

Hizo algunas consideraciones relativas á la trascendencia del sufragio y consideró un grave peligro el que se confie el voto á los que no reúnen los méritos necesarios para tan alta representación.

El Sr. POLO DE BERNABE defiende el voto particular.

Dice que las consecuencias de esta ley pueden ser muy graves, mucho más cuando estamos abocados á una próxima crisis y no sabemos cuál será el gobierno que haga las elecciones.

Combate en general la política del gobierno, y dice que el voto particular es una transacción por parte de las oposiciones, y sólo una razón de egoísmo ministerial ha podido inspirar á la comisión para no aceptarlo.

Siendo las seis y media, se levantó la sesión.

Guerra.—Real decreto dictando reglas para la clasificación de jefes y oficiales de Milicias disciplinadas de la Isla de Cuba y de los oficiales de voluntarios movilizados y guerrillas volantes y locales de aquella isla.

—Relación de las grandes cruces de segunda y primera clase que se han concedido á los individuos de la clase civil que en la misma se expresan.

Marina.—Real decreto promoviendo al empleo de contralmirante al capitán de navío de primera clase D. Luis Bula y Vazquez.

—Otro promoviendo al empleo de capitán de navío de primera clase, al que lo es de segunda don Juan Romero y Moreno.

—Otro nombrando vocal de la junta superior consultiva de la Armada, al contralmirante don José Montojo y Trillo.

—Otro relevando del cargo de segundo jefe del Apostadero de la Habana y comandante general del Arsenal del mismo, al contralmirante D. Luis Bula y Vazquez, y nombrando en su lugar á don Florencio Montojo y Trillo.

Fomento.—Real orden desestimando la demanda interpuesta por D. José María Fernandez de la Hoz, referente á la mina *Titana segundo*, de Córdoba.

—Otra desestimando la de D. Tomás Perez de Anguita, referente á la mina *Campos*, de Almería.

La *Agencia Fabra* nos comunica los siguientes telegramas:

ATENAS 6.—Se esperan en el Pireo tres buques acorazados rusos.

Se atribuye mucha importancia á la venida de estas fuerzas navales á las aguas de Oriente. El Sr. Comandante de la Armada ha formado el nuevo gabinete belélico.

VIENA 6.—La Cámara austriaca ha aprobado el proyecto de mensaje al trono.

LONDRES 7.—Un despacho de Bombay, fechado esta madrugada, dice lo siguiente:

«Se espera que el Emir del Afghanistan se someterá sin condiciones á Inalatera.»

Las fiebres continúan haciendo grandes estragos, particularmente en las tropas afganas, que se hallan en Alismudjias y sus alrededores.

Muchos soldados del Emir desertan de las filas, tanto á consecuencia de la epidemia como por falta de viveres suficientes para las fuerzas concentradas sobre la frontera.

Los oficiales afganos solicitan vivamente del Emir que dé la orden de ataque ó la de retirada, considerando funesta la inmovilidad de las tropas.

A pesar de estas noticias optimistas, otro despacho de Bombay asegura que no han cesado ni un momento los preparativos de guerra, por parte de los ingleses.

Se añade también que el Emir se va á poner al frente de sus tropas.

BERLIN 7.—Se asegura que se han reanudado las negociaciones entre la Santa Sede y el gobierno alemán, para hallar una solución á los asuntos de carácter urgente.

VIENA 7.—Según noticias de Constantinopla, los arzobispos de la secta llamada ortodoxa de Widdin y Chorida, se ocupan en hacer alistamientos de jefes y voluntarios para engrosar las filas de los insurrectos búlgaros.

SEMLIN 7.—Para el 17 del corriente se ha acordado la demovilización de la milicia serbia.

NEVA-YORK 7.—El partido llamado democrático ha triunfado del republicano en las elecciones de diputados.

Se calcula en 12 el número de votos de mayoría que tendrán los demócratas en la Cámara de representantes.

Este resultado ha producido gran sensación.

MANCHESTER 7.—Los periódicos aseguran hoy que antes de abandonar á Berlin los plenipotenciarios de Austria é Inglaterra, que representarán á estos países en el Congreso, firmarán un tratado secreto obligándose, cuando llegase el momento oportuno, á insistir pidiendo la retirada absoluta de los rusos del territorio otomano.

Añádese que se previó también el caso de que los rusos quisiesen eludir el cumplimiento del tratado, alegando el pretexto de que los turcos fuesen impotentes para impedir desórdenes en la Rumanía.

En este caso, Inglaterra y Austria se obligaban á enviar un ejército de ocupación destinado á reemplazar el de Rusia.

PARIS 7.—Ha llegado á esta capital el Sr. Almeida Albuquerque, gobernador de Lisboa.

VIENA 7.—El conde de Schuvaloff, embajador de Rusia en Londres, ha llegado aquí procedente de Lívadia, donde ha recibido instrucciones del Czar sobre la cuestión de Oriente.

Desde esta capital se dirigió á París y de allí á Londres.

No se tiene noticia alguna de su nombramiento de vice-canciller del imperio ó de ministro del Interior, anunciado por algunos periódicos.

ATENAS 7.—El nuevo ministerio ha quedado constituido en esta forma:

Comandante, presidencia Interior y Justicia. Boubonlis, Guerra y Marina.

Argerinos, Instrucción y Cultos. Dyamir, Negocios extranjeros y Hacienda. Los nuevos ministros han prestado hoy su juramento.

PARIS 7.—Los despachos del extranjero tienen una tendencia pacífica.

SAN PETERSBURGO 7.—Corre el rumor de que el conde de Schuvaloff será nombrado vicecanciller del imperio ruso.

Se trata de nombrar una comisión internacional para asegurar la ejecución del tratado de Berlin.

PESTH 7.—Las elecciones de los individuos de la delegación húngara han dado la mayoría al partido del conde de Andrássy.

Las delegaciones se reunirán el sábado próximo.

PARIS 7 (noche).—Después de una larga y viva discusión, la Cámara ha anulado la elección del diputado Casagrac.

BERLIN 7.—La *Gaceta del Norte*, comentando un artículo del periódico oñoso *La Correspondencia provincial* á propósito de la paz religiosa, dice que no se trata de ninguna manera de una ruptura de negociaciones con la Santa Sede.

PARIS 7.—Bolsa: 3 por 100 francés, 75,75; 5 id., 112,20; exterior español, 14,5 8; amortizable, 32 y cuartillo; consolidados, 95 13/16.

Bolsin: interior español, 14 5/16; exterior idem, 14 5/8; amortizable id., 32 11/16.

SECCION

INTERESES MATERIALES.

FONDOS PUBLICOS.

NACIONALES.

A pesar de las subastas ordinarias y extraordinarias para amortizar consolidado, de los repetidos anuncios de los diarios ministeriales, de que esta amortizacion se elevará a crecidas sumas, y de que sobran recursos para el pago del próximo trimestre, las cotizaciones de los fondos públicos no responden á estos esfuerzos y sigue la deuda del 3 por 100 oscilando sin que pueda conseguirse que alcance el tipo de 16 que aseguraban obtendria antes de terminar el mes anterior.

Si mejoran los cambios un dia á virtud de compras algo mayores que de ordinario, al dia siguiente vuelve la baja, sin que basten á detenerla los esfuerzos de los alzistas que ya van convenciéndose de lo esteril de sus gestiones.

La liquidacion de Octubre no ofreció esas dificultades y quebrantos que afirmaban los diarios ministeriales, para determinados especuladores, pues el alza no fué de consideracion, llegando el caso de comprar un sólo agente 50 millones en un dia para que la baja no se presentase en los últimos dias del mes; esto, que lo consignaron los periódicos adictos al Gobierno, demuestra á qué medios hay que acudir para sostener los cambios y prueba tambien que el alza de los fondos no es segura ni responde á la solucion del problema económico y financiero.

No siendo ya bastantes á elevar los tipos del consolidado esas subastas mensuales, se ha indicado por un colega ministerial la conveniencia de amortizar antes de fin de año 24 millones de reales efectivos de aquella deuda, producto de la negociacion de pagarés de bienes nacionales, y como esto sería faltar á lo ordenado por la ley que determina se verifique por subastas mensuales, de aqui el que no haya producido efecto semejante indicacion, que estamos seguros no aceptará el ministro de Hacienda, por más que deseara vivamente que la ley no le impidiese realizar lo propuesto por el colega á que nos referimos, puesto que en tratándose de amortizar deuda perpetua todo lo subordina á este objeto que considera la base de su gestion.

Se dice que el Banco Hipotecario se hará cargo de la negociacion de pagarés por la suma de 36 millones de reales, que se determina en el artículo 34 de la ley vigente de presupuestos, cuyo importe se destinará á las subastas mensuales de consolidado. Se ha dicho por un colega que la expresada negociacion de pagarés se hacia al 10 por 100 con garantía de bonos; pero los diarios ministeriales niegan que sea este el tipo de interés, ni que se den garantías de ningún género, bastando solo los pagarés; pero como nada dicen de las condiciones estipuladas en la citada operacion de crédito, necesario es suspender el juicio hasta conocer las bases con que se lleva á cabo.

Nada se dice ya del proyecto anunciado para obtener fondos con la garantía del producto de los montes que se enajenen, á fin de aplicarlo á la amortizacion de consolidados; se conoce que ha fracasado dicho proyecto, ya porque no está terminada la clasificacion de los montes, ya porque el importe de éstos no alcanza la cifra que se supone, ya, por último, porque se haya estimado ruinoso la negociacion; de cualquier manera, lo cierto es que no se habla de dicho anticipo y creemos muy acertado el que se haya desistido de este asunto.

Expuestos estos detalles que consideramos pertinentes para apreciar el aspecto que presenta la cuestion financiera, pasamos á relacionar las cotizaciones de los fondos públicos.

El 3 por 100 interior que llegó á 15,42, no pudo sostenerse á este tipo más que un dia, descendiendo á 15,30 al contado, y 10 céntimos de alza en las operaciones á plazá; el exterior apenas ha tenido alteracion en la anterior decena, quedando á 15,75.

La deuda amortizable del 2 por 100, ha oscilado entre 33 y 32,90, si se realizase el anuncio de que se admitiria este papel al tipo de 50 á que se amortiza en fianza, es indudable que mejorarian los cambios.

Los bonos del Tesoro han ganado cerca de medio por ciento; las últimas operaciones se hicieron á 76,75, y el no tener mayor alza se debe á los temores que se abrigan de que salga al mercado una suma considerable de este papel, que tenga que venderse para obtener recursos para el pago del próximo semestre.

Las obligaciones de ferro-carriles se sostienen á 80,15, habiendo sufrido oscilaciones apenas sensibles en la última decena.

Los resguardos de la Caja de Depósitos, han perdido 2 por 100, quedando á 88, atribuyéndose esta baja á planes del ministro de Hacienda acerca de esta dependencia, que hoy nos reservamos hasta tener completa seguridad de los rumores llegados hasta nosotros.

Las obligaciones del Banco y del Tesoro y las de Aduanas, no se reponen de la baja que sufrieron; se cotizaban las primeras á 97,10, y las segundas á 96,50 con poca demanda.

En acciones de carreteras se han hecho muy escasas transacciones; las de Abril quedaban á 80, y las de Julio á 77.

Las acciones del Banco de España han ganado 1 1/2 por 100 en estos últimos dias, cotizándose á 249,50, sin duda en vista del último balance publicado, correspondiente á Octubre, que arroja en la cuenta de ganancias una suma 11.961.060 pesetas, habiendo en dicho mes un aumento en dicha partida de 3.726.785 pesetas.

Se han cotizado los nuevos valores del último empréstito de Cuba á 91,50, si bien por muy pequeña suma, lo cual no puede servir para formar juicio exacto de la estimacion que obtengan estos valores.

Las cédulas hipotecarias al 7 quedaban á la par, y las del 6, á 95,60, con alza de algunos céntimos.

Los valores del Banco Hispano Colonial muy solicitados y escaseando el papel, hasta el punto de que no se encontraba quien quisiera desprenderse de él, y de aqui que no haya operaciones en la decena.

El papel sobre Londres á 47,80, pero encontrando dificultades su colocacion por la crisis que se siente en aquella capital; los cambios sobre París á 4,97.

EXTRANJEROS.

Las últimas noticias recibidas de París acusan un alza en los valores, pues el 3 por 100, de 75,10 se ha elevado á 75,50; el 5, de 111,75 á 111,85, despues de cortado el coupon del trimestre, que siendo 1,25, resulta una mejora de 20 céntimos sobre el tipo de 112,95 á que se cotizaba con el coupon. El 3 por 100 amortizable quedaba á 78,30.

Los fondos ingleses se sostienen con dificultad á 95,34, si bien este tipo acusa algun alza sobre las cotizaciones anteriores.

Los fondos españoles siguen estacionados, que dando el 3 por 100 interior á 14,516, el exterior á 14 1/16, y la amortizable á 32,916.

La mayor parte de los valores extranjeros se cotizaban en baja en la Bolsa de París.

La renta italiana, de 73,90 descendió á 73,50; los fondos húngaros, de 72 á 71,25; los rusos, de 82,30 á 82,20; los turcos, de 11 á 10,70.

Se hablaba de un empréstito de 40 millones de marcos, del gobierno de Prusia.

El último balance del Banco de Francia arroja una existencia metálica de 2.052.535.338 francos, y la circulacion de billetes se elevaba á la suma de 2.341.955.345.

Los beneficios de la última semana ascendian á 521.429 francos, y las acciones se cotizaban á 3.150.

Algunos valores españoles se cotizaban en la Bolsa de París á los siguientes tipos:

Crédito mobiliario, 760; ferro-carril del Norte de España, 285; de Zaragoza, 362; de Pamplona, 185; Gas de Madrid, 650; último empréstito de Cuba, 455;

MERCADOS.

NACIONALES.

Barcelona.—Aceites.—Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 á 26 1/2 duros; idem superiores, de 26 1/2 á 27 idem, y de 24 á 24 1/2 las clases de Andalucía por carga de 115 kilos fuera de puertas; Botijas de media arroba para Ultramar, de 27 á 28 rs.; cajas de quintal, de 12 1/2 á 13 duros.

Aguardientes.—Espiritu de vino de 35 grados, de 95 á 96 duros pipa jerezana, franco á bordo; Holanda de 19 1/2 grados, de 54 á 55; idem refinado de 25 grados, de 68 á 69; anisado de 17 1/2 grados, de 55 á 56; idem de 19 1/2 grados, de 65 á 66; idem de 25 grados, de 78 á 79; los aguardientes de industria de 86 á 87 duros la pipa catalana, espiritu de 35 grados.

Algarrobas.—De Vinaroz, negras, de 25 1/2 á 26 1/4 rs. quintal de 416 kilos; de Tortosa, de 25 y medio á 26 1/2 idem; de Mallorca, de 22 á 22 1/2 idem.

Algodones.—Nueva Orleans y Móvil, de 9 á 20 pesos sencillos el quintal catalán de 416 kilogramos; Charleston y Savannah, de 18 á 18 1/2; Pernambuco, de 17 1/2 á 18; Santos y Surcoaba, de 17 á 17 1/2; Soubojeac, de 16 1/2 á 16 3/4; Levantes bajos, de 15 á 16; Indias, de 15 á 16.

Arr. z.—Valencia 1.ª, de 20 1/2 á 21 1/2 pesetas quintal; id. 2.ª, de 18 1/2 á 19 1/2 idem.

Azúcares.—De Ultramar en depósito: núm. 12, de 9 1/8 á 9 3/8 lib. qq.; idem 13 á 14, de 9 5/8 á 9 3/4 id. id.; idem 15 á 16, de 10 1/4 á 10 3/4 idem idem; id. 17 á 18, de 11 á 12 idem id.; blancos 2.ª de 13 1/4 á 13 3/4 id.; idem 1.ª, de 19 á 20, 13 1/2 á 13 idem id.; azúcar peninsular, de 50 á 54 pesetas el quintal de 41 kilos, según clase; idem refinados: piñon de 11 á 11 1/2 duros; cortado regular, de 12 á 12 1/2.

Bacalao.—Noruega, 1.ª, de 38 á 40 pesetas quintal de 40 kilos; idem 2.ª, de 35 á 36 id.; Islandia, de 38 á 40 idem.

Cacaos.—Guayaquil, clase superior, de 11 1/2 á 12 sueldos la libra de 400 gramos; idem, clase más inferior, de 10 á 10 1/2 sueldos; cubenos, de 10 1/2 á 10 3/4; Caracas superior, de 14 á 15.

Cafés.—Puerto-Rico, de 18 á 20 pfs. qq.; Manila, de 17 1/2 á 18 idem id.; Puerto-Cabello, de 15 á 16 idem id.

Cueros.—Buenos Aires, pelo invierno, de 36 á 37 libras catalanas quintal de 416 kilos; Montevideo, de 34 á 34 1/2 libras id.; cordobeses superiores, de 38 á 39 id.; idem regulares, de 35 á 36 id.; idem inferiores, pelo verano, de 31 á 32 idem.

Granos.—Arrojones del país, de 19 á 19 1/2 pesetas; cebadas, según clase, de 8 1/4 á 8 1/2 idem; garbanzos de Sevilla, pequeños de 18 á 20 idem; habas de Sevilla superiores, de 12 1/2 á 13 id.; habones de idem superiores, de 12 1/2 á 13 id.; habichuelas del Pinet, de 27 á 28 id.; maíz de Sevilla, de 10 1/4 á 10 1/2 idem.

Harinas.—Castilla, 1.ª, de 19 á 19 1/2 pesetas; 2.ª, de 18 á 18 1/2 idem; Aragon, 1.ª, de 18 3/4 á 19 idem; 2.ª, de 18 á 18 1/4; Barcelona, 1.ª fuerza, 18 1/2 á 19 idem; 1.ª, blanca, 19 1/4 á 19 3/4; 2.ª, de 18 á 18 1/2; el quintal de 416 kilos: n derecho de consumo. Para Ultramar, franco á bordo: barriles de 91 kil., de 8 á 8 1/4 barril.

Trigo.—Rojo, 2,70 pesetas decalitro; id. mezcla de 2,40 pesetas.

Pinones.—15,50 pesetas 10 kilogramos.

Algodones.—Superior 4,30 pesetas decalitro; idem mediano 4,00 pesetas id.; id. bajo 3,70 pesetas idem.

Algarrobas.—1,10 pesetas 10 kilogramos.

Bacalao.—9,70 pesetas 10 kilogramos.

Cebada.—1,20 pesetas decalitro.

Harinas.—De primera, 4,50 pesetas 10 kilogramos; id. segunda, 4,30 pesetas id.; id. tercera, 4,00 pesetas id.

Arroz.—Superior 1,80 pesetas decalitro.

Maíz.—1,80 pesetas decalitro.

Cañamo en rama.—De primera, 10,88 pesetas 10 kilogramos; id. segunda, 10,10 pesetas id.; idem tercera, 9,25 pesetas id.

Cañamo rastillado.—De primera, 23,30 pesetas 10 kilogramos; id. segunda, 18,60 pesetas id.

Petróleo.—2,00 pesetas la caja de dos latas.

Trigo.—Rojo, 2,70 pesetas decalitro; id. mezcla de 2,40 pesetas.

Pinones.—15,50 pesetas 10 kilogramos.

Algodones.—Superior 4,30 pesetas decalitro; idem mediano 4,00 pesetas id.; id. bajo 3,70 pesetas idem.

Algarrobas.—1,10 pesetas 10 kilogramos.

Bacalao.—9,70 pesetas 10 kilogramos.

Cebada.—1,20 pesetas decalitro.

Harinas.—De primera, 4,50 pesetas 10 kilogramos; id. segunda, 4,30 pesetas id.; id. tercera, 4,00 pesetas id.

Arroz.—Superior 1,80 pesetas decalitro.

Algodones.—Superior 4,30 pesetas decalitro; idem mediano 4,00 pesetas id.; id. bajo 3,70 pesetas idem.

Algarrobas.—1,10 pesetas 10 kilogramos.

Bacalao.—9,70 pesetas 10 kilogramos.

Cebada.—1,20 pesetas decalitro.

Harinas.—De primera, 4,50 pesetas 10 kilogramos; id. segunda, 4,30 pesetas id.; id. tercera, 4,00 pesetas id.

Arroz.—Superior 1,80 pesetas decalitro.

Maíz.—1,80 pesetas decalitro.

Cañamo en rama.—De primera, 10,88 pesetas 10 kilogramos; id. segunda, 10,10 pesetas id.; idem tercera, 9,25 pesetas id.

Cañamo rastillado.—De primera, 23,30 pesetas 10 kilogramos; id. segunda, 18,60 pesetas id.

Petróleo.—2,00 pesetas la caja de dos latas.

Trigo.—Rojo, 2,70 pesetas decalitro; id. mezcla de 2,40 pesetas.

Pinones.—15,50 pesetas 10 kilogramos.

Algodones.—Superior 4,30 pesetas decalitro; idem mediano 4,00 pesetas id.; id. bajo 3,70 pesetas idem.

Algarrobas.—1,10 pesetas 10 kilogramos.

Bacalao.—9,70 pesetas 10 kilogramos.

Cebada.—1,20 pesetas decalitro.

Harinas.—De primera, 4,50 pesetas 10 kilogramos; id. segunda, 4,30 pesetas id.; id. tercera, 4,00 pesetas id.

Arroz.—Superior 1,80 pesetas decalitro.

Maíz.—1,80 pesetas decalitro.

Cañamo en rama.—De primera, 10,88 pesetas 10 kilogramos; id. segunda, 10,10 pesetas id.; idem tercera, 9,25 pesetas id.

BANCO DE ESPAÑA.

Nota de los billetes hipotecarios de la segunda serie que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el dia de hoy.

Table with columns: Numeracion de las bolas que representan los lotes, Numeracion de los billetes hipotecarios que deben ser amortizados, Det, al. Rows include numbers 5 through 2478.

Madrid 7 de Noviembre de 1878.

V.º B. El Gobernador, CABRA. El Secretario, MANUEL CIUDAD.

Imprenta de E.ª Beteta, Plaza del Rey, 6. bajo.

NOTICIAS.

Ayer tarde á las tres fué conducido con severa pompa al cementerio de San Nicolás el cadáver del Excmo. Sr. D. Cirilo Alvarez.

La lujosa caja que lo contenia iba en un magnífico coche tirado por seis caballos negros con penachos del mismo color. Llevaban las seis cintas del féretro los señores condes de Patinoiro, en representación de la orden del Toison; conde de la Romera, en la del Senado; los señores Colmeiro y Danvila, en la de la Academia de Ciencias, y en la del Tribunal Supremo los señores Viñas y Pio de la Sota.

En la cabecera de la caja se ostentaban el gran collar de la justicia, la toga y birrete del finado y otros atributos de su elevado cargo, cambiados con una gasa negra.

Abrian la marcha del fúnebre cortejo cuatro guardias civiles de caballeria, siguiendo despues los porteros del Senado, del Tribunal Supremo, de la Audiencia y del ministerio de Gracia y Justicia, con velas encendidas y tras el féretro el portero mayor del Tribunal Supremo con alguno de sus compañeros, llevando sobre una bandeja y un cojin de terciopelo el Toison de oro.

Presidia el duelo el marqués de Barzanallana, á quien acompañaba, en el coche de gala de la presidencia del Senado, el Sr. Carramolino. Seguía despues el coche de la familia del finado, y luego el del ministro de Gracia y Justicia, acompañado del capitán general y gobernador de Madrid, y despues los del Tribunal Supremo, Audiencia, secretaría de Gracia y Justicia y demás centros relacionados con el que presidia el Sr. Alvarez.

Entre las personas que han asistido al finado el honor de acompañarle á la última morada, hemos visto á los Sres. Sagasta, Alonso Martinez, Moreno Benitez, Becerra, Montejó y Robledo, y otros que militan en los partidos avanzados.

El número de coches pasaba de ciento.

Ha muerto en la Pola de Laviana (Asturias) el conocido propietario D. Vicente Valdés Havia, tío de nuestro amigo y colaborador de LA MAÑANA don Mariano M. Valdés, que sale hoy para su país natal á consecuencia de esta desgracia de familia. Acompañamos á nuestro amigo en su justo dolor.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 15,30 al contado y 15,37 1/2 á fin de mes.

SECCION DE ANUNCIOS.

AL PARAGUAS BARATO.
Arenal 26.
Gran surtido de paraguas y antucos, á precios muy arreglados.
Calle del Arenal 26.

VILLAVICIOSA DE ODON.
Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, en la bodega hacienda de San José.

MANUAL COMPLETO
DEL SERVICIO MILITAR
Y DEL REEMPLAZO DEL EJERCITO Y LA MARINA.

Contiene la nueva ley y toda la legislación vigente, la jurisprudencia y for mularios
POR DON ARIERO CORBELLÁ
doctor en derecho civil y canónico, aboga do del Ilustre Colegio de Barcelona, etc.
Se halla de venta en las principales librerías de Barcelona y provincias, y en Madrid en las de Bailly-Baillière. José Fernandez Fé, San Martín, San chez, etc.
Los pedidos al autor. Al por mayor y al contado rebajas proporcionales.
Un tomo de 350 páginas 10 reales.

DRAGES MEYNET
D'EXTRAIT
DE FOIE DE MORUE
Aprobadas por la Academia de Medicina.
Único medicamento fácil de tomar sin asco ni eructos, mas eficaz que el Aceite. Precio 14 rs.
Paris, 31, rue d'Amsterdam. — Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31 por menor, Sres. M. Miquel, Sanchez Ocaña, Garcerá y Ortega.

ACADEMIA.
POR D. JOSÉ SANZ DE DIEGO.
Continúa la preparación para las carre ras civiles y militares.
Se admiten internos.
Se dan prospectos y se remiten á pro vincias, abonando los sellos.
San Bernardo, 15, principal y segundo.

ALGUNAS VECES AQUI

ENFERMEDADES CONGESTIVAS Y NERVIOSAS
tratadas con éxito con los
JARABES DE PENNES ET PELISSE
farmacéuticos químicos en PARIS, rue de Latran, núm. 2.
1.º Jarabe de bromuro de amoniam, verdaderamente eficaz en los casos siguientes: asma sofocante, congestión cerebral, delirio, hemiplegia, meningitis crónica, parálisis, vértigo y vómitos producidos por el ma reo. — Precio, 28 rs.
2.º Jarabe de bromuro de sodium preconizado contra los ataques de nervios, convulsiones, coqueluche, eclampsia, histérico, insomnio, jaque cas, náuseas, neuralgias, neurosis y espasmos. — Precio 28 rs.
NOTA. — Desconfiar de las falsificaciones y exigir en los rótulos de los frascos la doble firma y la marca de fábrica depositada segun la ley y reproducida en la noticia que acompaña el producto.
En Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, seños Moreno Miquel, Garcerá, Ortega y S. Ocaña. En provincia los depositarios de la Agencia franco-española. Barcelona, Sres. Borrrell hermano. (E)

ANTIGÜEDADES
Infantas, 36, tienda.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES
DE
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA
PARA MANILA.
El 10 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 15 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

LEON
Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. — Galofre y Compañía, en Barcelona. En Madrid, Huertas 9, bajo, izquierda.

TRASPORTES Y ENCARGOS
PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO
J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.
Calle de Tetuan, núm. 14

FLOR Y NATA DE MADRID
Plaza de Celenque, núm. 1
Grande y variado surtido de panecillos de yema, limon, piña, fresa y otros. Va riedad en pasteles de nata, crema y tartas suizas. Especialidad en petitfor único en su clase. Leche pura de las Navas á todas horas.

PIANOS
Compra, venta, cambios, composura, embalajes Efectos para reparacio nes. Fieltro, marfil, candeleros, cuer das, bordones, banquetas, asiada res, etc.
Hileras, 8, Madrid.

NEGOCIO SOBRE FINCAS.
Se facilita dinero para compras, ven tas é hipotecas de fincas. Fuencarral, 17 principal. Sellos respuesta.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON JOSÉ GIL DORREGARAY, EDITOR.

HISTORIA POLÍTICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES, POR DON VICTOR BALAGUER DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.
Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es tambien la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses; es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circuns tanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron tambien en la lucha suprema que terminó con la caída de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilización.
La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traduccion literal, formando una verdadera y completa antología.
Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la de bida extensión y por partes:
De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época.—De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las cortes de amor.—De la influencia que tuvo la poesía provenzal en Castilla y Leon, en Aragon y Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Ingla terra.
Los documentos literarios que se continúan, han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de Paris, Arles, Aviñon, Tolosa, Beziers y Carcasona.
Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias.
La HISTORIA POLÍTICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES constará de ocho tomos de 300 páginas cada uno.
Cada mes próximamente se repartirá un tomo, y el primero se halla ya en venta.
Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompañado del importe.
PUNTOS DE SUSCRICION
En la Administración, Aduana, 26, bajo, D. Francisco Peinado; librería de Murillo, Alcalá, 18.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.

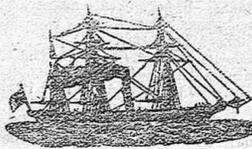
HISTORIA POLITICA
DEL
EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA,
ESCRITA POR
DON CARLOS MASSA SANGUINETI.
Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.
Por suscripcion, 20 reales.
Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierd; y en las ferías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

CADIZ.
MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS,
bajo la direccion
DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.
Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se re miten, y Seccion de literatura extranjera, que da originales y traducciones.
Admite anuncios á precios convencionales.
Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres, 7.
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores cor respondentes.
Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.
Administracion del Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.

GRAN BAZAR DE ARMAS
DE INDALECIO PEREZ.
CALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL, ESQUINA Á LA DEL CÁRMEN.
Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica en escopetas, revolvers, efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todo de extraordinaria no vedad. Catálogos gratis á quien los pida.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
CALLE DE PRECIADOS, NUMS. 21 Y 23 Y CARMEN, 4.
Deseosos dichos establecimientos de complacer cada día más y más á sus numerosos favorecedores, ponen á su disposición un abundante surtido en prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo á los últimos figurines, tanto en gusto como en corte.
Hallarán además con relacion á otras temporadas los precios más econó micos.

BIBLIOTECA PREDICABLE
ó sea coleccion de sermones, panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.
POR
D. EMILIO MORENO CEBADA,
predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.
La segunda edicion de esta obra indispensable á todos los señores sacer dotes, consta de 11 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen pape y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Lo pedidos se dirigirán á D. Antonio del Rio, Carrera de San Gerónimo, 10, M drid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de pesetas por ejemplar. Mediante el envio de 4 rs. más se remiten certifi cad



VAPORES CORREOS
DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA
PARA PUERTO RICO Y HABANA
Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para idem, tocando en la Coruña.
De Habana los días 5, 15 y 25 para Santander.
Más informes en
Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—San tander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Ju lian Moreno, Alcalá, 28.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª---SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos ú les estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª---SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.
Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores.
Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus correspondentes y telegramas particulares.

3.ª---SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fo nento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LÚNES.

PRECIO DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta Administración.....	24
Por correspondencia ó giro.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.....	120
PUERTO-RICO.—Semestre.....	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Plaza del Rey, 6, y en las principales librerías.
Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.
En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.
CORRESPONSALES.
CUBA. — Habana: Agente general, Sres. Pego y C.º — P.º 1111 / 1 / 1. Manila: Sres. Ramirez y Girandó.— PUERTO-RICO: D. Federico Azeite.